

Pemex, La tragedia de un Bien común

Dr. Américo Saldívar V.

La idea del buen vivir, El “Sumak Kawsay” (“Buen vivir”) en quechua; de calidad de vida, más que de nivel de vida, status y consumos suntuarios es “la posibilidad de vincular al hombre con la naturaleza desde una visión de respeto, porque es la oportunidad de devolverle la ética a la convivencia humana, porque es necesario un nuevo contrato social en el que puedan convivir la unidad en la diversidad, porque es la oportunidad de oponerse a la violencia del sistema” y a sus elementos más devastadores: de mercado a tope, desequilibrios, de crecimiento a toda costa, de degradación, y agotamiento de los recursos naturales a ritmos y niveles nunca antes vistos

No deja de tener razón Amartya Sen, premio Nóbel de economía, cuando señala en su obra Economía Moral que ningún tipo de crecimiento económico, ningún avance y desarrollo tecnológico se justifican si no están orientados a mejorar las condiciones de vida de los de abajo. Nos preguntamos, ¿Las iniciativas y propuestas de reforma energética cumplen esta condición elemental y básica?

Debemos colocar en un lugar central de cualquier propuesta que se derive de la necesaria reforma energética, los temas del cambio climático, el pico del petróleo (fin de la borrachera económica de los combustibles fósiles baratos), la contaminación del aire, del agua y del suelo debida a la extracción, refinación, distribución y consumo de petróleo, la defensa de un recurso estratégico y, en fin, la defensa y preocupación por los intereses y necesidades de las futuras generaciones.

Diez hipótesis sobre la llamada Reforma Energética

1. El gobierno pretende, bajo el supuesto de los nuevos descubrimientos, exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México, seguir apropiándose íntegramente de la mal llamada renta petrolera¹. El objetivo es mantener, al menos, la cuantía actual de los ingresos extraordinarios por dicha explotación del orden de 8-15 mil millones de dólares anuales.
 - A) Esos recursos seguirían cubriendo sus necesidades para gastos en infraestructura, gasto corriente, reparto a los estados, pago de deuda, corruptelas, el gasto fiscal, social, etc.
 - B) No gastar ni comprometerse en las nuevas inversiones que requiere la industria petrolera para su restauración y mantenimiento. Por ello necesita de la participación del capital privado, sea éste nacional o extranjero.

¹ En realidad se trata de una “ordeña” de la naturaleza. Un activo impago a la misma.

- C) Esta posición le garantizaría, de alguna manera, seguir inyectando recursos a la maltrecha economía mexicana y navegar sobre la crisis-recesión económica que afecta ya a los Estados Unidos y amenaza a la mayoría de los países.
 - D) No insistir más en la reforma fiscal integral, cuya puesta en práctica, aportaría a las finanzas públicas cantidades equivalentes a las provenientes de la “renta petrolera”.²
2. El volumen de recursos energéticos exportados, en términos físicos durante los tres últimos lustros y las ganancias obtenidas (Ingresos), serían equivalentes:
- A) Las ganancias obtenidas y/o los costos derivados de los nuevos proyectos para extraer “ los tesoros profundos”;
 - B) La economía y ahorro en reservas físicas, de haberse moderado el volumen de las exportaciones, digamos en un 50%, bastaría para atender las necesidades locales en hidrocarburos, por lo menos durante una década sin tener que recurrir a la explotación de nuevos yacimientos y, claro, sin recurrir a las grandes erogaciones que representan su descubrimiento y explotación.
 - C) La idea es que un gobierno prudente moderaría la tasa de extracción, reduciría el volumen de exportaciones, y racionalizaría, en términos de eficiencia energética y económica su consumo interno;

Una conclusión inicial plausible es que hay derroche, despilfarro, negligencia y una monumental ignorancia (o ¿avidez?) sobre los problemas de la contaminación y la entropía derivados de una idea casi festiva y maquillada sobre la abundancia petrolera³, frente a una real dependencia hacia los combustibles fósiles. Ello es más cierto aún, si le agregamos la importación de gasolinas bajas en azufre subsidiadas para el consumo interno.

3. El uso casi indiscriminado de energía fósil y de los recursos provenientes de la llamada renta petrolera ha afectado el tejido político y socioeconómico del país. Se ha dependido tanto de ese recurso que ha terminado por influir negativamente en los principales indicadores del desempeño económico, en términos de eficiencia, eficacia, rentabilidad, baja entropía,⁴ en otras palabras, para el modelo actual no es relevante el principio de producir más con menos uso de materiales y energía. Lo que importa es cómo crecer a tasas sostenidas y más elevadas, donde los costos y las consideraciones ambientales y el tamaño de la escala de producción, así como la distribución justa de los recursos, son bastante marginales,⁵

² Grosso modo, aumentar en dos puntos porcentuales sobre el PIB la participación de las contribuciones fiscales, aportaría a las arcas, un ingreso superior a los 16 mil millones de dólares anuales.

³ El último dato que da la secretaria de energía, G. Kessler es que hay 100 mil millones de reservas. probadas, probables y posibles?

⁴ Nos referimos a efectos potenciales muy significativos en cada una de las áreas dinámicas de la economía, si las condiciones necesarias y los insumos requeridos se encuentran presentes Uno de los insumos es la existencia de empleos productivos. Un estudio muestra que la mayoría del empleo de nuevos profesionistas en la década del 90-2000 se dio en el sector terciario: comercio y servicios. Cfr, “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México”. Enrique Hernández Laos

⁵ La degradación ambiental y el agotamiento de los recursos naturales supera el 11% del PIB anual, mientras que los gastos en protección y conservación sólo alcanzan el 1% del PIB.

Si se analiza el flujo de exergía (consumo de energía, más distancia, más costos por la entropía provocada) encontraríamos un balance de eficiencia energética sumamente insustentable⁶.

4. Esta contrarreforma propuesta no sólo contradice el espíritu y la letra de los artículos constitucionales 27 y 28, sino también, y de manera relevante contradice los preceptos del Art. 25. Que estipula un desarrollo sustentable para el país.
5. Vale decir, ignora el principio de la equidad intergeneracional al no prever el valor de existencia en el largo plazo de este importante recurso. Se extrae crudo sin reponer reservas, incrementando irresponsablemente su exportación. /Alguien ha dicho que sería inmoral no explotar esos recursos que nos esperan a más de tres mil metros de profundidad (tirante de agua)...en cambio, nosotros sostenemos que sería inmoral no protegerlos y cuidarlos para las futuras generaciones.../
6. Aquí lo más serio y preocupante no es tanto las orientaciones privatizadoras de la iniciativa, sino el hecho que no considera la finitud del recurso fósil y la necesidad urgente de su sustitución por fuentes de energías limpias y renovables en el mediano y largo plazo.
7. El tema es que los personajes, interlocutores políticos y agentes que hoy promueven este tipo de reforma parcial y confiscatoria de un patrimonio nacional, son los mismos que han participado en las estrategias y apoyado decisiones equivocadas del pasado reciente. Es decir, se proponen salidas bajo el mismo marco, premisas, modelo económico y de pensamiento en que fueron creados y surgieron los propios problemas que hoy se trata de resolver. Porque, en última instancia, se trata del apoyo a un modelo de crecimiento que ha mostrado serias fisuras y que está en vías de alcanzar su punto de ruptura.⁷ Tampoco se destaca en la Iniciativa gubernamental la carga brutal que representa el sistema corporativo y clientelar del sindicalismo charro, que cabalga impunemente sobre los hombros de la empresa⁸.
8. La historia y experiencias recientes muestran cuán erróneas fueron las políticas desnacionalizadoras y la pérdida del control público y social sobre importantes sectores de la economía nacional: ferrocarriles, banca y finanzas, siderurgia⁹, gas natural, televisión, aviación, minería, carreteras, etc. Etc. ¿A título de qué nos garantizan que no ocurrirá lo mismo con el petróleo?¹⁰

A) Se han ignorado y alterado los necesarios equilibrios entre producción, disponibilidad del recurso y consumo de la manera más sustentable posible. Las futuras generaciones "no

⁶ Sirva como ejemplo que la "mochila ecológica" en la cena de una familia norteamericana promedio viajó 2 mil kilómetros.

⁷ Como señala un autor, "El porvenir opondrá a los países que utilizan menos recursos naturales y aquellos que utilizan más de los que poseen. Estos últimos se debilitarán. Estados Unidos utiliza el doble de los recursos naturales que posee, en tanto que Egipto, Italia y Suiza consumen el triple. Suiza puede permitirse pagarlos, pero ello constituye una desventaja. O los precios aumentan o los recursos escasean". Entrevista con Mathis Wackernagel (Suiza), Director Ejecutivo de la Red Mundial de la Huella Ecológica (Global Footprint Network).

⁸ "Hay inquietud e interés por saber el destino real de esos recursos, porque especialistas en la materia hacendaria, nos han hecho saber que el dinero se fue en alrededor de un 80% en remuneraciones personales y que la mayor parte de esos recursos se fueron a un sector del Sindicato Nacional de Maestros (...)" Francisco Velasco Zapata, "TRES MILLONES DE BARRILES DIARIOS". www.valledemexico.org.mx

⁹ Ver Abraham Nuncio, "Pemex y Fundidora", La Jornada, 20 de mayo, 2008, p.18

¹⁰ Efectivamente, aunque por otras razones y objetivos, un senador panista expresó esto con inusitada claridad: "México es víctima de su pasado y sus fobias, lo cual lo tiene maniatado". Federico Döring. (*dixit*) ante legisladores alemanes, mayo 19,2008

pintan" para nada en la propuesta, al no garantizar la permanencia del recurso en el largo plazo.

9. A EUA, como principal cliente importador de crudo (el 88% del total de exportaciones mexicanas), le interesa más que a nadie que el país cuente con reservas probadas abundantes, ya que éstas forman parte de su "reserva estratégica", según estudios del Departamento de Estado y el Pentágono. (recordemos que el año 2002 México pasó, después de A.Saudita, a ser el segundo proveedor de petróleo a EUA, desplazando de ese puesto a Venezuela!!!; Ello constituyó un virtual y real apoyo material para la aventura bélica de ese país en Afganistán e Irak...)

Considerando todos estos factores no podemos limitarnos sólo al tema de la eficiencia y rentabilidad económica que la explotación de dichas reservas aportaría. Por ello insistimos que también deben considerarse los siguientes aspectos:

- B) El stock o acervo finito de recursos
- C) Los niveles de entropía derivados de su flujo
- D) Escala sustentable de la producción,
- E) Asignación y distribución justa de los beneficios ,
- F) Las consideraciones geopolíticas y estratégicas.

Si tomamos en consideración todo lo anterior debemos aceptar como altamente probable el que los beneficios no siempre serán mayores o más evidentes que los costos de su explotación. Se estima que los costos de extracción de un barril de crudo de aguas profundas puede llegar a 50 dólares; es decir, entre 8 y 10 veces más el costo promedio actual mundial.

Este tipo de proyectos e iniciativas ignora los tres principios básicos y el espíritu de la economía ecológica, a saber:

- 1) Asignación y localización (territorial) eficiente;
- 2) Distribución justa (intra e inter generacional),
- 3) Escala sustentable.

Hemos venido impulsando un comercio ecológicamente desigual; comprometiendo y mal utilizando un patrimonio natural y descobijando, por ende a las futuras generaciones. Ver concepto de deuda ecológica...¹¹

Visto desde la óptica de la Economía Ecológica el intercambio comercial es ecológicamente desigual. Las mal llamadas Ventajas Comparativas, básicamente han tenido que ver con la exportación de recursos naturales, materias primas y mano de obra baratas, a cambio de importación de productos y

¹¹ "Al promover proyectos de comercio de carbono dentro del mecanismo de desarrollo limpio, señala el Foro Permanente de los pueblos indígenas, se está permitiendo que las empresas petroleras, que son las mayores emisoras de gases de efecto invernadero, sigan contaminando," Tom Goldtooth, Director Ejecutivo de la Indigenous Environmental Network.

artefactos caros.¹² Es decir, se exportan productos que lleva mucho tiempo producir y conservar a la naturaleza y se intercambian por productos de rápida fabricación y con un alto valor agregado.

Otras ideas y propuestas

Primero, debemos ver cómo hemos crecido (No qué tanto hemos crecido), cuál ha sido la lógica del modelo y de las políticas económicas; no sólo deslumbrarnos por el tamaño del “pastel económico”, sino la manera en que hemos venido horneando el pastel... (Otra discusión es quién o quiénes lo disfrutaron y en qué proporción)

Segundo, ver qué necesitamos;

Tercero, Cómo y a qué costo vamos a lograr ese crecimiento.

Pensar en la necesidad del decrecimiento económico o crecimiento estacionario, sobre todo en lo que se refiere a reducción en el consumo de hidrocarburos (recursos fósiles no renovables y de alta generación de entropía que provocan su extracción, manejo y uso). Decrecer significa, entre otras cosas, construir un nuevo patrón energético, que elimine el consumo derrochador de energía fósil. El consumo actual de 65 millones de barriles día, produce 70 mil toneladas de bióxido de carbono cada 24 horas

No nos limitamos a la sola oposición a la privatización de la industria petrolera, por importante que esa demanda sea, sino que proponemos el **DESCRECIMIENTO EN LA EXTRACCIÓN, EN EL CONSUMO** y particularmente en las **EXPORTACIONES** del petróleo. Los ingresos de éste deben servir para alimentar al campo y a la gente, no a la industria y los automóviles!!

Debemos impulsar la idea del crecimiento estacionario y cerrarle algo a la válvula del petróleo (y a la voracidad de Hda), en primer lugar a las exportaciones.

Ahorrar recursos naturales no significa necesariamente reducir la calidad de vida. El decrecimiento bien estructurado mejoraría la calidad de vida de toda la sociedad y no de un ciudadano o individuo en particular. La reducción de ingresos petroleros se puede perfectamente compensar con una mejora y mayor eficiencia de la recaudación fiscal.

Para una nota digna de los anales de Ripley, el responsable de la hacienda pública se lamenta que los ingresos petroleros todavía son insuficientes, debido a: 1) ¡lo que gastamos en importación de gasolinas y 2) a la reducción del volumen de exportaciones de crudo!¹³... Por supuesto la tecnoburocracia se

¹² De alguna manera eso lo reconoce el director de la paraestatal al señalar que (...) hay una preocupación global porque estos precios no se sigan traduciendo en aumentos de los precios de los equipos que utilizan las empresas petroleras. “Aumentos en los precios de los hidrocarburos, sobre todo del crudo, inmediatamente se traduce en el incremento de los precios de los equipos, eso nulifica la capacidad de las empresa petroleras para tener más recursos, poder invertir más para poder producir más”. “Elevadas cotizaciones tienen efecto mixto para México: Reyes Heróles”. *La Jornada*, mayo 8 de 2008, p.28

¹³ San Cristóbal de Las Casas, Chis., 16 de mayo. A pesar de que los precios del petróleo subieron 40 por ciento a nivel internacional, México no sólo no obtuvo ingresos por excedentes petroleros en el primer trimestre de este año, sino que éstos fueron 9 mil millones de pesos menores a lo esperado, debido a que la plataforma de exportación disminuyó 12 por ciento

contradice a sí misma en su modelo, de ganancias fáciles y de ordeña indiscriminada de la industria petrolera (la mercadotécnica como razón justificadora de la crisis fiscal permanente del Estado mexicano), ya que “(...) con el precio promedio de 88.29 dólares por barril alcanzado durante 2008, y la misma plataforma de exportación, el ingreso de divisas por la venta externa de crudo podría elevarse a más de 52 mil 785 mil millones de dólares durante este año, lo que significa un excedente de casi 23 mil millones sobre lo que oficialmente se consideró suficiente para alcanzar una meta de crecimiento económico de 2.8 por ciento, lo cual consolida a Pemex como la mayor y más rentable empresa de México y América Latina”.¹⁴

La estrategia (si es que ha habido alguna) de crecimiento implementada durante las últimas 5-6 décadas, ha dado como resultado una pérdida considerable de la *productividad primaria neta (PPN)*...

De acuerdo con las leyes de la termodinámica, los procesos y transformaciones que ocurren en la sociedad y la economía, se dan gracias a la energía que produce un ecosistema. La productividad primaria se conforma de los productores de un ecosistema que capturan y almacenan una cantidad dada de energía química como biomasa en un intervalo de tiempo (estuarios, pantanos y marismas, manglares, bosques, etc.) y se mide en kilocalorías por metro cuadrado al año. De ahí que la productividad primaria neta (PPN) es la fuente básica o el ingreso de los consumidores en un ecosistema (Odum, Miller, Cuevas González, etc.)¹⁵

Extrapolando, y de acuerdo a cálculos para el planeta realizados por Odum, Vitousek, Costanza, y otros, es de suponer que la pérdida de biomasa en el país durante el último siglo alcanza el 40%. (Además, en términos de valor, cada diez años perdemos al menos un PIB total nacional por deterioro, contaminación y agotamiento de los recursos naturales).

De manera acelerada estamos reduciendo la capacidad de absorción de la energía solar, casi gratuita y de baja entropía que se efectúa a través de la fotosíntesis y del plancton de los océanos. Se requiere una especie de “reprimarización” de nuestra economía; es decir, dar un golpe de timón en la política económica, volviendo la vista al campo. Ello implica también el privilegiar el consumo de los productos locales, atender las necesidades del consumo doméstico antes que su exportación y evitar los grandes desplazamientos de los bienes producidos.

De tal suerte, la política energética, la política fiscal, la social, la agroalimentaria y la política ambiental, todas juntas, deben constituir los ejes ordenadores de la política económica del país.

respecto al mismo periodo de 2007 y las importaciones de gasolina crecieron 40 por ciento, afirmó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens. Y remata: “Esta disparidad en tan sólo los primeros meses del año es muestra patente de la imperiosa necesidad de la aprobación de una reforma energética que permita revertir la caída en las plataformas de producción y exportación”, agregó al participar en el cierre de la 241 reunión de la Comisión Permanente de funcionarios fiscales de todo el país. *La Jornada*, 17 de abril, p.16

¹⁴ Ver: “México obtiene renta petrolera de 98.95 dólares por barril”, *La Jornada* 8 de mayo de 2008. P.28

¹⁵ Jatzibe Adriana Correa E. “Desarrollo sustentable y metodología para establecer grados de sustentabilidad. (Estudios de caso)”, Tesis de Maestría, Facultad de Economía, UNAM. p.43